

de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga al Profesor agregado (A42EC1439) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, don Valentín Cortés Domínguez (nacido el 5 de septiembre de 1947), número de Registro de Personal A01EC2121, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 28 de mayo de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22727 *ORDEN de 28 de mayo de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Anatomía humana» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna a don Romualdo Ferrés Torres.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 17 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1981), ha resuelto nombrar Catedrático de «Anatomía humana» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC439) de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, don Romualdo Ferrés Torres (nacido el 8 de abril de 1937, número de Registro de Personal A01EC2120, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 28 de mayo de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22728 *ORDEN de 28 de mayo de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Anatomía humana» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba a don Ramón Ribes Blanquer.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 17 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1981), ha resuelto nombrar Catedrático de «Anatomía humana» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba al Profesor agregado (A42EC511) de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, don Ramón Ribes Blanquer (nacido el 25 de junio de 1934), número de Registro de Personal A01EC2119, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 28 de mayo de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22729 *ORDEN de 28 de mayo de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca a don Miguel Ángel Fernández López.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969;

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca al Profesor agregado (A42EC1436) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, don Miguel Ángel Fernández López (nacido el 29 de agosto de 1950), número de Registro de Personal A01EC2124, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 28 de mayo de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22730 *ORDEN de 2 de octubre de 1981 por la que se nombra Vicesecretario general Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia a don José Antonio Sánchez Mariscal.*

Ilmos. Sres.: A propuesta del ilustrísimo señor Secretario general Técnico y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vicesecretario general Técnico del Departamento a don José Antonio Sánchez Mariscal, A01PG02884, Técnico de la Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de octubre de 1981.

ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

Ilmos. Sres. Subsecretarios y Directores generales del Departamento.

22731 *ORDEN de 2 de octubre de 1981 por la que se nombra a don Manuel de Puellas Benitez Vocal asesor del Departamento.*

Ilmo. Sr.: Establecida en el artículo 32 del Real Decreto 1534/1981, de 24 de julio, la dependencia de los Vocales asesores del Subsecretario de Administración Educativa y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, a propuesta del Subsecretario de Administración Educativa, ha dispuesto nombrar a don Manuel de Puellas Benitez, A01PG02865, Técnico de Administración Civil del Estado, Vocal asesor del Departamento, quedando adscrito a la Subsecretaría de Administración Educativa, y cesando en su anterior destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de octubre de 1981.

ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Administración Educativa.

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

22732 *ORDEN de 19 de agosto de 1981 por la que se declara funcionarias de carrera del Cuerpo de Instructoras Sanitarias y de la Escala de Enfermeras Puericultoras Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil a las opositoras que superaron las pruebas selectivas para ingreso en la extinguida Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, se adjudican destinos provisionales y se excluye a quienes no cumplieron todos los requisitos exigidos en la convocatoria.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de las pruebas selectivas para ingreso en la extinguida Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, convocadas por Orden de 13 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 20), hecha pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos por Orden de 17 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1980), que fue elevada a definitiva por otra de 7 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo). De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, cumplidos todos los requisitos legales aplicables, en especial lo dispuesto

en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador y el resultado del cursillo de especialización.

Este Ministerio resuelve declarar funcionarias de carrera del Cuerpo de Instructoras Sanitarias a las señoras que en el anexo I se relacionan y funcionarias de carrera de la Escala de Enfermeras Puericultoras Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil a las que asimismo se relacionan en el anexo II, según opción ejercitada de conformidad con la base 10 de la convocatoria; las declaradas funcionarias, a quienes se les adjudica destino provisional, previo cumplimiento del requisito exigido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y de conformidad con el artículo 38, d), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, deberán tomar posesión dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, este Ministerio declara decaído todo derecho en la oposición que ahora se resuelve a doña María del Pilar Ro-

dríguez Casado, por no haber completado la documentación exigida en la base 9 de la convocatoria y Resolución de la Secretaría de Estado para la Sanidad, de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1981), así como por no haber realizado el curso de especialización, determinado en la base 10 de la convocatoria.

Contra esta Orden podrán las interesadas, previo al contencioso-administrativo, interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de agosto de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 31 de marzo de 1981), el Director general de Servicios, José María García Oyaregui.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO I

Número de orden	Apellidos y nombre	Localidad	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1	Sánchez Molina, María Rosario	Madrid	27- 3-1938	A09GO376
2	Gálvez Ruano, Ana María	Servicios Centrales	17- 3-1933	A09GO377
3	San Francisco Rodríguez, María Teresa	Madrid	1- 5-1952	A09GO378
4	Méndez Navas, María Isabel	Vallecas (Madrid)	12- 3-1956	A09GO379
5	Mazarrasa Alvear, Lucía	Vallecas (Madrid)	21- 6-1948	A09GO380
6	Santander Fernández, María Angeles	Cádiz	4- 8-1947	A09GO381
7	Rodríguez Alarcón, Virtudes	Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	14- 5-1957	A09GO382
8	Gomara Rodríguez, Gloria	Barcelona	23-12-1931	A09GO383
9	Alonso Canseco, Vicenta	Astorga (León)	13- 6-1957	A09GO384
10	Pelaz Fuente, María Carmen	Valladolid	20- 5-1946	A09GO385
11	Sánchez Artalejo, Inés	Taivvera de la Reina (Toledo)	26- 2-1956	A09GO386
12	Urrutia Arrayago, Esther	Huesca	24-11-1940	A09GO387
13	Sánchez Cárdenas, María Lourdes	Jaén (a)	12- 8-1958	A09GO388
14	Sobrino Vegas, Lucía	Arrecife (Las Palmas)	13-12-1954	A09GO389
15	García Polanco, María Dolores	Gijón (Oviedo) (b)	11- 7-1958	A09GO390
16	Salmerón Zamora, María José	Almería (a)	7-12-1959	A09GO391
17	España Martín, María Dolores	Hellín (Albacete)	18- 4-1944	A09GO392
18	Periz Pastor, Regina	Castellón (c)	23- 6-1953	A09GO393
19	Murillo León, Ana Dolores	Alcoy (Alicante)	24- 2-1934	A09GO394
20	García Montesinos, María Pilar	Santaña (Santander)	1-10-1946	A09GO395
21	Río Carrera, María Encarnación del	Salamanca	5- 1-1956	A09GO396
22	Prieto Pacheco, Encarnación	Málaga	14- 6-1952	A09GO397
23	Gómez Matías, María Esperanza	Trujillo (Cáceres) (d)	4- 7-1947	A09GO398
24	Salmerón Zamora, María Nieves	Linares (Jaén) (a)	11- 7-1958	A09GO399
25	Rubio Gómez, Encarnación	Jaca (Huesca)	24- 2-1958	A09GO400

- (a) Plaza transferida a la Junta de Andalucía.
- (b) Plaza transferida al Consejo Regional de Asturias.
- (c) Plaza transferida al Consejo General del País Valenciano.
- (d) Plaza transferida a la Junta Regional de Extremadura.

ANEXO II

Número de orden	Apellidos y nombre	Localidad	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1	Ibán Oblanca, María Amparo	Toledo	13- 5-1947	A08GO203
2	Pérez Mayo, María del Mar	León	30-12-1958	A08GO204
3	Gotor Ciller, María Isabel	Albacete	5-11-1937	A08GO205
4	Tirado Cruz, Balbina	Motril (Granada)	29- 4-1924	A08GO206

Mº DE AGRICULTURA Y PESCA

22733 ORDEN de 9 de septiembre de 1981 por la que se aprueba la relación del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, cerrada a 31 de diciembre de 1980.

Ilmo. Sr.: A tenor de lo establecido en el artículo 27, 1 y 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, este Ministerio de Agricultura y Pesca ha tenido a bien acordar la aprobación y ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios, referida a 31 de diciembre de 1980, correspondiente al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, en la que se recogen los servicios prestados en dicho

Cuerpo, sin perjuicio de los que pueda tener reconocidos cada funcionario al amparo de lo establecido fundamentalmente en el Decreto 2740/1972, de 15 de septiembre, y en el Real Decreto 610/1978, de 10 de marzo.

Dentro del término de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante la Subsecretaría de este Departamento (Subdirección General de Personal) las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 9 de septiembre de 1981.—P. D., el Subsecretario de Agricultura, José Luis García Ferrero.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.